



BOLETIN OFICIAL BALEAR.

NÚM. 3199.

Artículo de oficio.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Inventario de los documentos de interes hallados entre las cartas sobrantes del año de 1851.

(Continuacion.)

Número 321.—Procedente de Pontevedra, su fecha 3 de agosto de 1850, sin firma y dirigida á D. Juan Queijo, en Santiago, conteniendo una licencia absoluta del dicho Queijo, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Número 322.—Procedente de Cádiz, su fecha 31 de enero de 1851, remitida por Juan Guaita á D. José Delgado Palacios, en Ronda ó Sevilla, conteniendo varias actuaciones sobre declaracion de los señores Martinez Larrad, y su porte marcado en el sobre 4 rs. y un maravedí.

Número 323.—Procedente de Jaen, su fecha 22 de marzo de 1851, remitida por Toribio Miguel á D. Eugenio Sanchez, en Gabiote, conteniendo una carta de pago de bienes nacionales por valor de 3505 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Número 324.—Procedente de Santa Cruz de Tenerife, su fecha 20 de octubre de 1851, remitida por el administrador de directas á D. Felipe Alvarez, en Rambla, Canarias, conteniendo una obligacion por deuda de 77 pesos fuertes, y su porte marcado en el sobre 28 reales.

Número 325.—Procedente de Cuenca, su fecha 21 de octubre de 1851, remitida por el gobernador al alcalde de la Olmedilla, conteniendo un expediente sobre indemnizacion de daños por la faccion de Braulio Bravo, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Número 326.—Procedente de Cuenca, su fecha 17 de octubre de 1851, remitida por el administrador de directas al alcalde de Buenache de Alarcón, conteniendo unas cartas de pago en la tesoreria por valor de 198 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Número 327.—Procedente de Cuenca, su fecha 12 de diciembre de 1851, remitida por L. Mediano al ayuntamiento de Cañavete, conteniendo unas cartas de pago por contribuciones de valor de 4000 rs., y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Número 328.—Procedente de Cuenca, su fecha 1.º de setiembre de 1851, remitida por el comandante general al ayuntamiento de Buenache, conteniendo la licencia absoluta del soldado Juan Garcia, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Número 329.—Procedente del Norte, Brasil, su fecha 26 de marzo de 1851, remitida por Francisco Rodriguez, en Santa Cruz de Tenerife, conteniendo un poder, y su porte marcado en el sobre 21 reales.

Número 330.—Procedente de Cuenca, su fecha 27 de diciembre 1851, remitida por el administrador de directas á D. Joaquin Soriano, en Castillo Garcinuñez, conteniendo un expediente justificativo de la falta de sales en un alfofí, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Número 331.—Procedente de Onrubia, su fecha 3 de abril de 1851, remitida por Eusebio Na-

valon á D. Francisco Echevaria, en Cañamares, conteniendo un testamento, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Número 332.—Procedente de Soubthued en Inglaterra, su fecha 28 de abril de 1851, remitida por Jhd Joux á D. Diego Bravo Flores, en Villaricos, conteniendo un protesto de una letra de 321 libras esterlinas, y su porte marcado en el sobre 15 rs.

Número 333.—Procedente de Santo Domingo de la Calzada, su fecha 18 de diciembre de 1850, remitida por Valeria Corral á D. Julian Chabarrí, en Cartagena, remitiendo una letra de 30 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Número 334.—Procedente de Tarifa, su fecha 4 de diciembre de 1850, remitida por Francisco Serrano á D. Antonio Alba, en Sevilla, conteniendo dos licencias absolutas de Antonio Alba, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Número 335.—Procedente de Sant. mera, su fecha noviembre de 1850, remitida por Luciano Gonzalez á D. José Gonzalez, en Toledo, conteniendo la licencia absoluta del soldado José Gonzalez, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Número 336.—Procedente de Madrid, su fecha 16 de junio de 1851, remitida por el secretario de la Orden de Carlos III á D. Bartolomé Calvo, en Aguilas, conteniendo un traslado de la gracia de cruz de Carlos III á favor de dicho Calvo, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Número 337.—Procedente de Almería, su fecha 8 de diciembre de 1850, remitida por Ramon Gonzalez á D. Fernando Guillamas, en Madrid, conteniendo varios recibos de contribuciones, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Número 338.—Procedente de Granada, su fecha 17 de junio de 1849, remitida por el comandante general al comandante militar de Iznalloz, conteniendo el certificado de libertad del quinto José Perez, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Número 339.—Procedente de la Coruña, su fecha 14 de mayo de 1851, remitida por Josefa Cernadas á doña Dolores Soto, en Santa Olalla, conteniendo la declaracion de un débito de 852 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 maravedises.

Número 340.—Procedente de Aranjuez, su fecha 27 de marzo de 1851, remitida por el comandante de la Reina al alcalde de Ginestra, en León, conteniendo la licencia absoluta del soldado Salustiano Alvarez, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Número 341.—Procedente de Segovia, su fecha 10 de abril de 1851, remitida por José Gutierrez al señor jefe del batallon de la Reserva, en Madrid, conteniendo la licencia absoluta del sargento Juan Pablo Castellanos, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Número 342.—Procedente de Madrid, su fecha 22 de enero de 1851, remitida por Juan Manuel Oromi al señor Administrador de indirectas, en Badajoz, conteniendo cuatro cartas de pago por fianzas de consumos por valor de 8000 rs., y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Número 343.—Procedente de Madrid, su fecha 18 de noviembre de 1850, remitida por el coronel de Lusitania al alcalde constitucional de Fordomar, en Burgos, conteniendo una certificacion para que el soldado Gabriel Nieto pueda usar medalla de Pio IX, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Número 344.—Procedente de Madrid, su fecha 18 de noviembre de 1850, remitida por el coronel de Lusitania al alcalde constitucional de Navas de Haro, conteniendo una certificacion á favor del soldado Victoriano Herranz para que pueda usar medalla de Pio IX, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Número 345.—Procedente de Almaden, su fecha 27 de diciembre de 1850, remitida por el superintendente de minas al señor contador central, en Madrid, conteniendo una carta de pago de azogues por valor de 25,157 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Número 355.—Procedente de Madrid, su fecha 12 de febrero de 1851, remitida por Maria Garcia á D. Antonio Sanchez, en Granada, conteniendo una libranza de 70 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Número 356.—Procedente de Madrid, su fecha 20 de febrero de 1851, remitida por José Sanchez á D. Patricio Vargas, en Villanueva de los Ojos, conteniendo un pagaré de 3000 rs. firmado por D. Joaquin Espinosa, y otros documentos, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Número 357.—Procedente de Cartagena, su fecha 28 de junio de 1849, remitida por Dolores á D. Francisco Ejea, en la Coruña, conteniendo una real cédula de la Cruz de San Hermenegildo de D. Francisco Ejea, y su porte 2 rs. y 32 mrs.

(Se continuará.)



(Número 223.)

Don Gabriel Rosselló, juez de primera instancia en comision de este partido de Palma.

Por el presente primer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Ana Serra, natural de Marratxí y vecina de esta ciudad, por iniciada en la causa que estoy instruyendo sobre hurto de dinero, ropas y estafas, para que dentro el término de nueve dias siguientes á la publicacion del presente comparezca en este juzgado á rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulta: si lo hiciere se la oirá en justicia, y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los traslados y notificaciones en los extrados de este juzgado. Dado en Palma á tres de junio de mil ochocientos cincuenta y tres. Gabriel Rosselló.—Por mandado de su merced, Miguel Servera.



DISTRITO MUNICIPAL DE INCA.

Mes de mayo de 1853.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO.		Reales vellon.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.		37.818 23
Producto de los arbitrios é impuestos establecidos.		407 24
Idem de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, á saber:		
Por recargo á la contribucion territorial	4700	5085 6
Por idem á la industrial y de comercio.	385 6	
Total cargo reales vellon.		43.314 19

DATA.	Personal.	Material.	TOTAL.
Art. 6.º Indemnizacion de terreno perdido.	»	427 19	427 19
Art. 9.º Cargas.	»	4000	4000
Total data rs. vn.	»	4427 19	4427 19

RESUMEN.		
Importa el cargo.		43.314 19
Idem la data.		4427 19
Existencia para el mes siguiente.		42.184

De forma que importando el cargo cuarenta y tres mil trescientos once reales diez y nueve maravedises y la data mil ciento veinte y siete reales diez y nueve mrs. segun queda expresado, resulta una existencia de cuarenta y dos mil ciento ochenta y cuatro reales de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de junio. Inca 31 de mayo de 1853.—El depositario, Gabriel Ramis y Alós.—Está conforme.—El gefe de la seccion de contabilidad, José Castelló secretario.—V.º B.º—El alcalde, Miguel Amer.

DISTRITO MUNICIPAL DE MANACOR.

Mes de mayo de 1853.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO.		Reales vellon.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.		21.465 29
Total cargo rs. vn.		21.465 29

DATA.	Personal.	Material.	TOTAL.
Art. 4.º Quintas.	»	192	192
Conduccion de expositos á la Inclusa.	»	70	70
Art. 6.º Conservacion y reparacion de los caminos vecinales.	»	442 6	442 6
Total data reales vellon.	»	404 6	404 6

RESUMEN.

Importa el cargo.	21.165 29
Idem la data.	404 6
Existencia para el mes siguiente.	<u>20.761 23</u>

De forma que importando el cargo veinte y un mil ciento sesenta y cinco reales veinte y nueve maravedises y la data cuatrocientos cuatro reales seis maravedises segun queda expresado, resulta una existencia de veinte mil setecientos sesenta y un reales veinte y tres maravedises de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de junio. Mahon 31 de mayo de 1853.—El depositario, Bartolomé Ferrer.—Está conforme.—El gefe de la seccion de contabilidad, secretario del ayuntamiento, Francisco de Agüera.—V.º B.º—El alcalde, Andres Bassa.

DISTRITO MUNICIPAL DE MAHON. Mes de mayo de 1853.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO.	Reales vellon.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.	38.089 22
Total cargo.	<u>38.089 22</u>

DATA.	Personal.	Material.	TOTAL.
Art. 1.º Sueldos de los empleados del ayuntamiento y gastos de oficina	2668	»	2668
Quintas.	»	1137	1137
Festejos	»	477	477
Art. 4.º Instruccion pública.—Sueldos de los maestros y demas dependientes.	2139 5	»	2139 5
Art. 11. Imprevistos.	»	144	144
Total data rs. vn.	4807 5	1758	<u>6565 5</u>

RESUMEN.

Importa el cargo	38.089 22
Idem la data.	6565 5
Existencia para el mes siguiente.	<u>31.524 17</u>

De forma que importando el cargo treinta y ocho mil ochenta y nueve reales veinte y dos maravedises y la data seis mil quinientos sesenta y cinco reales cinco maravedises segun queda expresado, resulta una existencia de treinta y un mil quinientos veinte y cuatro rs. diez y siete maravedises de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de junio. Mahon 2 de junio de 1853. —El depositario, Joaquin Pons.—Está conforme.—El gefe de la seccion de contabilidad, Nicolas Orfila.—V.º B.º—El alcalde, Francisco Costa.

Imprenta Balear, á cargo de D. Francisco de P. Torrens.